

A FUEGO LENTO HPT y estafa maestra eslabones de corrupción

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Jueves, 29 de Agosto de 2019 09:10



A FUEGO LENTO

HPT y estafa maestra □ Eslabones de corrupción

Enrique Pastor Cruz Carranza

“Si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la libertad, fracasa en todo”

ALBERT CAMUS

Lo que parecía una actividad cargada de enternecedora notificación permanente sobre abusos, prácticas ilícitas y ejercicio indebido en la administración pública, difundida con puntualidad por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) convertida en objeto de sorna y alardes prepotentes de influencias e impunidad sin límites, parece se esta revirtiendo en la denominada 4T y los resultados de esos señalamientos con datos, documentación, comprobantes, las evidencias demoledoras del tráfico de influencia y rapaz saqueo están resultando elementos para fincar responsabilidades a los delincuentes organizados en la institucionalidad durante todo el neoliberalismo apátrida de los últimos 30 años.

NO SE PUEDE SER tan frívolo al considerar la investigación que, ha llevado a prisión preventiva a la señora Rosario Robles Berlanga como parte de una ansiada venganza convertida en “plato frío” para cumplir aquella sentencia de la rueda de la fortuna y el *karma*

casi de fábula.

Atrás de estas investigaciones conocidas como LA ESTAFA MAESTRA, gracias al trabajo periodístico de investigación con muchos reconocimientos nacionales e internacionales, se encuentra todo el fruto, de un cimiento para la construcción de un saqueo sin precedentes y la inescrupulosa organización de todos los niveles de gobierno, empresarios y pillos, despojando a la nación de sus recursos presupuestales con empresas fantasma, universidades cloacas, instituciones secuestradas y todo el cinismo aplicado para los desfalcos concertados.

Tufo de fraude

LAS PRIMERAS señales de la práctica se dio durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, siendo el programa “Habilidades digitales para todos” de la SEP, la que se operaría bajo la coordinación del entonces gobernador de Campeche Fernando Ortega de Bernés cercano a los afectos de la profesora Elba Esther Gordillo y con la participación de otros 15 gobernadores salidos de la fórmula PRIAN-PANAL, usando como base de operaciones la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), por su gran portafolio de negocios vinculados a la actividad petrolera de PEMEX y los intereses propios de los patrocinadores de Felipe Calderón en su campaña y gobierno con tufo de fraude confirmado ahora hasta por Roberto Madrazo Pintado.

La impunidad sobre este tema dado a conocer y perfectamente documentado por *Voces del Periodista* en su edición 309 del mes de septiembre del 2013, extrañamente sin proceder a pesar de los millones involucrados y la precepción, fueron dineros usados en alguna campaña política presidencial sin precisar, quedaría como estímulo para potencializar la práctica y a partir del sexenio de Enrique Peña Nieto, hacer de ello, una orgía de transas con la confianza plena de completa inmunidad en todo el territorio nacional.

Las indagaciones hoy en marcha y con la ejecución aplicada de la Fiscalía General de la República, el trabajo pulcro y sin dobleces de la Unidad de Inteligencia Financiera a cargo del indomable Santiago Nieto y los documentales anuales de la ASF a cargo el Auditor Superior de la Federación David Colmenares Páramo van en serio y los resultados no deben ser politizados bajo ningún criterio de oportunismo o sesgos de viciar la aplicación del Estado de Derecho, largamente sometido a los vulgares sexenios sin pudor republicano.

A FUEGO LENTO HPT y estafa maestra eslabones de corrupción

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Jueves, 29 de Agosto de 2019 09:10

En estas investigaciones se están rescatando de la transgresión a las Universidades e instituciones de Gobierno, para darle un giro sustancialmente acorde a su verdadera misión.

Escándalo

LA PROPIA ANUIES reclama llegar a fondo para castigar un fraude que superaría los cinco mil millones de pesos y resarcir el profundo desprestigio a que se llevaron a sus agremiadas, escándalo que se incrementa conforme avanzan las pesquisas y se investigan a los actores de esos episodios.

Los intentos de superar investigaciones y saltar a cargos políticos en busca de inmunidad, está llevando a varios personajes a tratar de evadir vínculos, y las inminentes elecciones intermedias federales de varias gubernaturas, apuran el objetivo confiados en superar los tiempos.

Caso concreto es lo correspondiente a la Universidad Tecnológica de Campeche "UTECAMP" la cual por medio de sus fuertes convenios desde los años 80s con Pemex en su pseudo "Portafolio de Negocios" se convirtió en una cueva de Ali Babá y sus Cuarenta Ladrones para participar en turbios negocios del poder.

Asumiendo la recomendación diaria del presidente Andrés Manuel López Obrador al pedirle a los periodistas de investigación apoyar en esta causa (y sin importar se sigue ignorando el caso de HDPT) en esta colaboración y gracias a mis informantes, aportamos datos sobre hechos y acciones presuntamente delictivas en esta Universidad ubicada en la Península de Atasta, en el municipio petrolero mas importante del país, Ciudad del Carmen.

El 1 de julio del 2016 la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (*Sedatu*) firmó por conducto del director general de recursos materiales y servicios generales Humberto Rene Islas Cortés; el director general de tecnologías de la información y comunicaciones Ing. Adrián Barros Robles y por la Universidad Tecnológica de Campeche el Rector de UTECAMP Lic. Luis Javier Zamora Hernández y como responsable de la administración, supervisión y vigilancia del convenio de colaboración, al director de extensión universitaria Ing. Eduardo Lavallo Castro, uno de estos convenios tan socorridos, por la cantidad de \$268 millones 137 mil 193 pesos y 83 centavos, con vigencia del 1 de julio del 2016 al 31 de diciembre del mismo año .

A FUEGO LENTO HPT y estafa maestra eslabones de corrupción

Escrito por Enrique Pastor Cruz Carranza
Jueves, 29 de Agosto de 2019 09:10

Con el contrato en nuestro poder llega también los requerimientos posteriores de la ASF citando en el Oficio Numero DGAF/1521/2018 con fecha del 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, sobre los requerimientos en la auditoria 213-DS dirigida al Ing. Eduardo Lavallo Castro para aportar datos de este convenio que al parecer es parte de esas denominadas "joyas".

Este caso solamente es la punta del iceberg de las manos e intereses existentes de quienes se retuercen en la incertidumbre a ver afectados sus intereses políticos de mediano plazo, donde las redes de involucramiento llegarían a muy alto nivel, con cargos de elección actual con ambiciones a escalar mayores estadios del poder en la entidad petrolera.

Este eslabón tiene muchos elementos que estamos recibiendo de nuestros siempre solidarios informantes, a quienes les pedimos documentar sus aportaciones para darle seriedad a las denuncias de hechos.

Nunca daremos paso a especulaciones, ni haremos periodismo de suposiciones o fuera de un análisis con sustento.

Es tiempo de colaborar con la gran cruzada contra la corrupción y poner freno a los corruptos quienes apuestan seguir trepando al poder a base de carencia de escrúpulos y lealtad de la patria.

enriquepastorcruzcarraza@yahoo.com.mx